

INDUROP CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.-

El objeto Social de la compañía es la comercialización de prendas de vestir al por mayor y menor. La Compañía fue constituida el 14 de febrero de 2013 en la ciudad de Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil.

2.- PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

3.- BASES DE LA PRESENTACION

La Compañía prepara sus estados financieros en US\$ dólares americanos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

3.1. Reconocimiento del Ingreso.

El ingreso es reconocido, cuando los bienes debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos; por lo tanto, constituyen la base de medición del principio contable del devengado.

3.2. Perdida del ejercicio

La pérdida se genera por que la empresa inicia sus actividades este año e incurre en gastos administrativos de superan las ventas realizadas, las mismas que se inician a partir del segundo semestre del año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Bancos	6.794.13
--------	----------

TOTAL 6.794.13

5. CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Cientes en General	10.281.40
--------------------	-----------

TOTAL 10.281.40

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Crédito Tributario (IVA)	255.20
--------------------------	--------

Crédito Tributario (Renta)	184.70
----------------------------	--------

TOTAL 439.90

7. INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Inv. Mercadería	9.300.00
-----------------	----------

8. PASIVOS CORRIENTES/CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Proveedores Locales	3.772.00
---------------------	----------

Préstamos de accionistas	18.000.00
--------------------------	-----------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

9. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Otros Pasivos corrientes	376.28
--------------------------	--------

10. PERDIDA DEL EJERCICIO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Perdida del Ejercicio	-7.332.85
-----------------------	-----------

11. PATRIMONIO NETO

El Capital suscrito por la compañía de 12000 participaciones nominativas, negociables por un valor de \$1,00 cada una a valor nominal unitario, se vio modificado por el resultado negativo que generó el ejercicio económico.

El Saldo al 31 de diciembre incluye:

Patrimonio Neto	4.667.15
-----------------	----------

12.- SITUACION TRIBUTARIA

La compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas en el presente ejercicio económico.

13. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

14. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

15. INFORME TRIBUTARIO

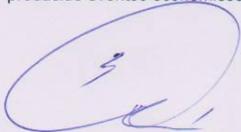
Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el S.R.L., la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales.

16. IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF.

Superintendencia de Compañías según Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el R.O. N°498 del 31 de diciembre del 2008; establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, encontrándose esta Compañía nueva ya con la aplicación de NIIF.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe (Abril 03 del 2013), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.



HERNAN BOLIVAR BARROS LOYOLA

CONTADOR GENERAL

INDUROP CIA. LTDA

